MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE DEMOLICIÓN

JIRÓN HUÁSCAR 2121-2123, JESÚS MARÍA

DESARROLLO INMOBILIARIO D25 S.A.C.

RUC 20613232932

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. **OBJETIVO**
2. **ALCANCE**
3. **RESPONSABILIDADES**
4. **REFERENCIAS**
5. **DEFINICIONES**
6. **SUMINISTROS NECESARIOS**
7. **DESARROLLO**

INTRODUCCIÓN

Esta memoria descriptiva establece los procesos bajo los cuales el Responsable de la Obra debe seguir y/o garantizar antes, durante y después de la demolición total de la vivienda existente ubicada en Jirón Huáscar 2121-2123, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima.

1. OBJETIVO

El presente procedimiento tiene por objetivo desplegar los procesos y lineamientos necesarios para realizar la demolición total de la vivienda existente cumpliendo las normas vigentes en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente con la finalidad de preservar y mantener la salud individual y colectiva de todos los colaboradores que participan en el proceso, así como minimizar el riesgo de generar posibles daños físicos a personas o pérdidas materiales.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a los trabajos de demolición total para la vivienda existente ubicada en el Jirón Huáscar 2121-2123, distrito de Jesús María.

3. RESPONSABILIDADES

Posición	Responsabilidades
Gerente General	• Aprobar el presente procedimiento constructivo. • Respaldar el cumplimiento del proceso constructivo.
Ingeniero Residente (Responsable de Obra)	• Asegurarse que los responsables de los procesos constructivos de su proyecto (área de Producción / Subcontratistas) implementen el presente procedimiento, o lo tomen como elemento de entrada para la elaboración de sus procedimientos constructivos específicos. • Junto con el jefe de producción solicitar los recursos necesarios para la ejecución de las actividades • Verificar la disponibilidad de los recursos necesarios previo al inicio de las actividades.
Jefe de Producción	• Implementar y verificar el cumplimiento del presente procedimiento • Capacitar al personal que realizará los trabajos de vaciado de concreto, según lo indicado en el presente procedimiento
Jefe de Calidad Jefe de SSOMA	• Revisar los procedimientos constructivos específicos a ser elaborados en su respectivo proyecto, para asegurarse que incluyen las actividades secuenciales y las medidas de control mínimas aplicables al proceso, según los requisitos del proyecto. • Verificar y aprobar el cumplimiento del presente procedimiento durante la ejecución de las actividades.

Posición	Responsabilidades
Jefe de Oficina Técnica	• Realizar la compatibilización de planos, antes del inicio de las actividades. • Entregar la información técnicas del proyecto en su última revisión para su ejecución en campo.
Maestro de obra	• Organizar las cuadrillas de trabajo • Supervisar la labor realizada por la cuadrilla de trabajo, según lo descrito en el presente procedimiento
Cuadrilla de trabajo	• Realizar la ejecución de la demolición total según los planos de diseño elaborados y el presente procedimiento

4. REFERENCIAS

- Ley N.º 29783 – ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su modificatoria Ley 30222.
- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo Ley N.º 29783 – D.S. 005-2012-TR.
- Norma Técnica G.050 Seguridad Durante la Construcción.
- DS 011-2019-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo del sector de construcción civil.
- Decreto Supremo 003-2013 – Vivienda (Reglamento de Gestión y Manejo de los Residuos de las actividades de construcción y demolición).
- Ley General de Residuos Sólidos, y su reglamento.
- Reglamento Nacional de Edificaciones.
- NTP 400.050 (Norma Técnica Peruana – Manejo de residuos sólidos de la construcción).

5. DEFINICIONES

N.º	Término	Definición
1	Demolición	Consiste en la destrucción o derribo de elementos o estructuras de concreto existentes en el área de terreno.
2	Estructuras de concreto existente	Se refiere a todas las estructuras que se encuentran involucradas o que interfieren en la ejecución de las obras civiles a realizarse especificadas en los planos de construcción (cimientos, muros de albañilería, muros de concreto, columnas, vigas, techos, veredas, rampas, escaleras, sardineles, entre otros).
3	Escombros	Es el conjunto de fragmentos o restos de materiales (ladrillos, concreto, acero, madera, entre otros) que se producen durante la demolición y que son considerados desechos.

Este documento una vez impreso se convertirá en una copia no controlada, antes de su uso contraste con la información de la red o consulte con la Jefatura de Proyectos. Será una copia controlada solo si cuenta con el respectivo sello de control.

N.º	Término	Definición
4	Eliminación de material	Proceso de retiro y limpieza del área donde se ejecutó la demolición, dicho proceso se realiza con un minicargador, retroexcavadora o cargador frontal, según sea el caso.
5	Equipo mecánico	Equipo pesado que es utilizado para los trabajos de demoliciones y movimiento de tierras. Se clasifican por tipos de trabajo que realizan (corte, relleno, compactación, etc.).
6	Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	Herramienta de gestión de seguridad y salud en el trabajo para identificar peligros y evaluar riesgos que puedan generar lesiones o daños a los colaboradores en la ejecución de cada una de las actividades de construcción y/o demolición y determinar los controles adecuados.
7	Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de los controles (IPERC)	Herramienta de gestión mediante la cual se localiza y reconoce que existe un peligro y se definen sus características para luego valorar el nivel, grado y gravedad de los riesgos, proporcionando la información necesaria para que el empleador se encuentre en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la oportunidad, prioridad y tipo de medidas preventivas que se debe adoptar.
8	Permiso escrito de trabajo de alto riesgo	Documento que autoriza la ejecución de trabajos considerados de alto riesgo.
9	Peligro	Elemento físico, químico, biológico, ergonómico, ambiental u otra índole que tiene en sí mismo el potencial de causar daño a las personas, equipos y medio ambiente.
10	Riesgo	Producto de la probabilidad con pérdida que algún peligro pueda causar (consecuencia). El riesgo se calcula combinando la probabilidad con la consecuencia.

6. SUMINISTROS NECESARIOS

Suministros necesarios	
Materiales / consumibles	• N/A.

Este documento una vez impreso se convertirá en una copia no controlada, antes de su uso contraste con la información de la red o consulte con la Jefatura de Proyectos. Será una copia controlada solo si cuenta con el respectivo sello de control.

Suministros necesarios	
Equipos / herramientas	• Equipos pesados ○ Retroexcavadora tipo oruga. ○ Minicargador ○ Volquetes • Equipos / Herramientas manuales ○ Rotomartillos de 18 kg. ○ Amoladoras. ○ Lampas, picos.
Equipo de protección personal y colectiva	• Según matriz IPER aprobada para cada proyecto

7. DESARROLLO

7.1 Condiciones para el inicio del proceso

Antes del inicio del proceso se verificará lo siguiente:

- DESARROLLO INMOBILIARIO DITRENZZO 25 S.A.C., garantizará que se tienen tramitados los permisos / licencias respectivas para la ejecución del proceso en las zonas indicadas en la ingeniería del proyecto, incluyendo aquellos que correspondan a la gestión del cliente y/o sus representantes.

- El Ingeniero Residente convocará a todos los involucrados en el proceso, incluyendo subcontratistas, calidad y SSOMA para hacer un repaso conjunto de todos los detalles del proceso, de las responsabilidades de cada colaborador y verificar que se cuenta con todos los recursos necesarios, y que todo lo mencionado haya sido entendido.

- El área de Producción establecerá un tren de actividades en donde se identifique los frentes de trabajo y la secuencia de estos, considerando todos los elementos en los que se haya previsto colocar acero.

- Las áreas de Producción y SSOMA se asegurarán que los trabajos de acondicionamiento de las zonas de trabajo (andamios, pasarelas, explanaciones, excavaciones localizadas, rellenos, etc.) han sido ejecutados en su totalidad y a satisfacción.

  Todos los equipos menores y herramientas serán debidamente inspeccionados con la anticipación del caso, por parte del Responsable de Calidad obra y de Almacén, de acuerdo a las especificaciones respectivas, a fin de verificar que se encuentren con certificados vigentes.

Este documento una vez impreso se convertirá en una copia no controlada, antes de su uso contraste con la información de la red o consulte con la Jefatura de Proyectos. Será una copia controlada solo si cuenta con el respectivo sello de control.

- Todos los equipos pesados contarán con sus seguros y documentación en regla (SOAT, seguro TREC, checklist de ingreso a obra, etc.) y estarán en óptimas condiciones de operación / utilización.

Antes del inicio de cada jornada de trabajo se verificará lo siguiente:

- Las áreas de Producción y Calidad, así como el Subcontratista de ser el caso, contarán a la mano con todos los documentos técnicos (planos, especificaciones técnicas, absolución de consultas, etc.) en su versión vigente, relacionados con el proceso, que serán brindados por la Oficina Técnica.

- Las zonas de trabajo estarán debidamente delimitadas / señalizadas a fin de restringir el tránsito de personas, vehículos y/o maquinaria ajena a la labor. Asimismo, el elemento a vaciar estará limpio interiormente y libre de restricciones que restrinjan la labor.

- Todos los equipos y herramientas se encontrarán en óptimas condiciones de operación / utilización (checklist / verificación, en lo que resulte aplicable).

- Antes de cada jornada se verificará que el personal cuente con su equipo de protección personal y colectiva completo y en buen estado. Se debe asegurar el debido llenado de los registros respectivos (charla diaria, AST, permisos de trabajo aplicables).

- Las cuadrillas a cargo del proceso implementarán las medidas de control ambiental y de prevención de riesgos establecidas en el presente documento antes, durante y después de la realización de las actividades, según corresponda.

- El área de Topografía se encargará de trazar en el campo los elementos a ejecutar, de ser el caso que aplique.

7.2 Ejecución del proceso

- Previo a cualquier inicio de trabajo de demolición, se instalará un cerco perimétrico y la señalización de seguridad adecuada y aprobada por el Jefe de SSOMA y conforme a las indicaciones del permiso de uso de vías y media vereda emitido.

- La ejecución de la actividad inicia con la identificación de todos los elementos estructurales de la vivienda existente (vigas, placas, columnas, muros portantes, etc.).

- El proceso de demolición total se realizará durante dos subprocesos complementarios: demolición manual y demolición mecánica.

- Los trabajos a realizar se iniciarán con la demolición manual, proceso que consiste en

Este documento una vez impreso se convertirá en una copia no controlada, antes de su uso contraste con la información de la red o consulte con la Jefatura de Proyectos. Será una copia controlada solo si cuenta con el respectivo sello de control.

demoler y debilitar la estructura de la vivienda existente de arriba hacia abajo y de afuera hacia adentro. Durante esta actividad, se realizará el debilitamiento de todos los elementos estructurales verticales (placas, columnas, muros portantes) así como de los elementos horizontales (losas macizas y aligeradas).

- Culminado el proceso anterior, se iniciará la demolición mecánica para lo cual se utilizará los equipos pesados para terminar con demolición de todos los elementos de la vivienda. Esta actividad se ejecuta de arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera de la propiedad.

- En forma paralela y a medida que vaya efectuándose la demolición, se irá retirando el desmonte generado por ella, hasta dejar a nivel cero el terreno.

- Todo material retirado será evacuado como desmonte mediante el uso de maquinaria pesada.

- El proceso termina con la demolición total de la vivienda existente, la eliminación de todos escombros generados y cuando el terreno esté limpio de todo residuo y a nivel de cota cero (nivel de vereda).

7.3 Recomendaciones de SSOMA

Seguridad y Salud Ocupacional

- Todo personal de la Empresa recibirá una inducción al momento de su ingreso a la organización. A todo el personal directa o indirectamente relacionado con el presente procedimiento se le brindará la respectiva cobertura del seguro complementario de trabajo de riesgo, así como una o varias charlas específicas en materia del presente procedimiento.

- El personal relacionado con el presente procedimiento debe usar sus EPP's solamente para la finalidad a la que se destina, responsabilizándose del cuidado y conservación de los mismos, comunicándole al encargado de su área cualquier alteración que lo haga impropio para su uso. A dicho personal se le proporcionará orientación y entrenamiento relativo a su debido uso, cuidado y conservación de su EPP.

- La verificación del uso de los EPP's en forma adecuada por todos los miembros del equipo es responsabilidad del jefe de grupo / capataz.

- Realizar la charla de inicio de jornada y la elaboración y firma del AST antes de iniciar las actividades

- El personal de seguridad deberá constantemente verificar si las condiciones de los equipos y herramientas están en buenas condiciones de operación, asegurando la integridad y seguridad de todos los miembros del equipo.

Este documento una vez impreso se convertirá en una copia no controlada, antes de su uso contraste con la información de la red o consulte con la Jefatura de Proyectos. Será una copia controlada solo si cuenta con el respectivo sello de control.

- Brindar capacitación de las brigadas de emergencia en materia de rescate e inmovilización del paciente politraumatizado.

- Realizar charlas informativas del plan de evacuación para urgencias y emergencias.

- Implementar y mantener en estado utilizable los kits de primeros auxilios cerca de la zona de labores.

Medio Ambiente

- Todos los residuos generados serán dispuestos de forma que no afecten el medio ambiente. Estos residuos se desecharán según su naturaleza en sus respectivos cilindros.

- Se contemplarán aspectos de orden y limpieza en las zonas de trabajo.

Este documento una vez impreso se convertirá en una copia no controlada, antes de su uso contraste con la información de la red o consulte con la Jefatura de Proyectos. Será una copia controlada solo si cuenta con el respectivo sello de control.